

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

La inclusión educativa en las Escuelas Especiales del partido de La Matanza durante la pandemia de Covid-19 (2019-2022).

Proyecto de investigación y resultados parciales

Claudio Barboza⁹⁶

Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.

Resumen

El tema central de esta ponencia es visualizar con la mayor nitidez empírica posible los cambios y las continuidades pedagógicas que se dieron durante un periodo temporal de corta duración (2019-2022) en las Escuelas Especiales del partido de La Matanza. Este ejercicio se inserta en una perspectiva historiográfica porque pretende reconstruir un fragmento del pasado reciente problematizándolo desde otras disciplinas vinculadas con las Ciencias Sociales como son la sociología, la antropología, la pedagogía y la psicología social.

Desde un enfoque problematizador y con una metodología cualitativa se dará la respuesta a la hipótesis que direcciona el trabajo: Debido a la pandemia producida por el Covid 19, las Escuelas Especiales del partido de La Matanza vieron afectado el proceso de inclusión educativa, produciendo cambios en la enseñanza y en las relaciones sociales, aunque persisten continuidades pedagógicas del periodo anterior. Para ser más preciso, cuando se hace referencia a la utilización de un método cualitativo es porque se pretende estudiar con la mayor profundidad posible el objeto de estudio, por medio de un procedimiento que se concretará a través de: un trabajo de campo, entrevistas a distintos actores institucionales, observaciones holísticas sobre el espacio geográfico y social donde funcionan las Escuelas Especiales y clasificaciones de estas según cada necesidad educativa.

⁹⁶ Licenciado en Historia (Universidad Nacional de Luján). Maestrando por la Universidad Nacional de Quilmes. Docente en la carrera de Historia del Instituto Superior de Formación Docente N°82.

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

La inclusión educativa en las Escuelas Especiales del partido de La Matanza durante la pandemia de Covid-19 (2019-2022). Proyecto de investigación y resultados parciales

Introducción

En esta ponencia se expondrán varias cuestiones que de alguna forma convergen en un tema central como es lo podríamos denominar la *historiografía de la discapacidad*. El trabajo que se presenta en esta ocasión es un recorte de un proyecto de investigación más amplio que a la fecha no ha sido terminado, pero al encontrarse en un estado avanzado están las condiciones de presentar algunas consideraciones historiográficas, conceptuales, metodológicas y sociohistóricas. Sobre esta base, el proyecto de investigación fue diseñado desde una perspectiva historiográfica local ya que el objeto de estudio son las escuelas de Educación Especial en el partido de La Matanza y el tiempo histórico para analizar es una temporalidad de corta duración como es el periodo 2019-2022 en un contexto muy particular como fue el de la pandemia producida por el Covid 19. El recorte temporal se debe a que en este trabajo se toma al año 2019 como un tiempo de prepandemia, al bienio 2020-2021 como el tiempo de la pandemia y al año 2022 como el momento en el cual comienza a finalizar la pandemia. El informe se divide de la siguiente manera: Primero, algunas consideraciones historiográficas sobre la discapacidad. Segundo, discusiones en torno a los conceptos de normal y anormal. Tercero, sobre la metodología de investigación del proyecto. Cuarto, pregunta problematizadora, hipótesis y objetivos generales y específicos. Quinto, el trabajo de campo. Sexto, análisis parcial de las entrevistas. Finalmente, conclusión parcial.

Algunas consideraciones historiográficas sobre la discapacidad

La historia de la discapacidad se presenta en el campo historiográfico como una arista más que forma parte de un universo amplio compuesto por la historia social y de género. Sin embargo, historiar la discapacidad es algo más complejo y no es suficiente con incorporar estos estudios a un campo genérico. El mundo académico a un ritmo lento y progresivo le está otorgando un lugar más preciso a los estudios sobre las discapacidades, porque a través de las producciones se pueden notar con bastante

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

nitidez los vacíos que se encuentran en la historia social y sobre esa base configurar propuestas de trabajo a mediano y largo plazo con el fin de conocer con más profundidad el pasado.

Discapacidad es una palabra, pero no cualquier palabra. Cuando se escucha o se lee lo primero que llega a la mente es la imagen de un cuerpo incompleto o de un cerebro con alguna deficiencia. En otras palabras, se asocia la discapacidad con lo incompleto, lo deforme, lo anormal y es en este punto donde hay que comenzar a problematizar el concepto desde una aproximación foucaultiana, es decir, desde lo arqueológico y genealógico de los discursos.

Lo arqueológico determinará los cambios que ha sufrido el concepto a través del tiempo y lo genealógico visualizará cómo se entretajan las relaciones de poder entre las fuerzas hegemónicas y los grupos subalternos, entre estos últimos están presentes los discapacitados. Al historiar el concepto, el discapacitado será observado por una lente configurada por símbolos y un *habitus* que se encuentra dentro de un proceso histórico. Dicho de otro modo, la discapacidad es una problemática histórica que acompaña a todos los procesos sociales que van desde la primitividad hasta nuestros días. La pregunta es, ¿qué hizo y qué hace el poder hegemónico con la discapacidad? La respuesta podría ser compleja y quizá exceda los límites de este trabajo, pero se pueden brindar algunas consideraciones generales. Si se realiza una suerte de cronología, la discapacidad fue interpretada por las sociedades primitivas como un castigo de los dioses, por lo tanto, ese cuerpo deforme debía volver a los dioses en forma de sacrificio o era abandonado. Otras comunidades vieron en la discapacidad un mensaje sobrenatural y mágico donde el discapacitado transita su vida entre lo sagrado y profano, siendo los brujos o los chamanes los poseedores del capital simbólico para interpretar el mensaje que viene del más allá y se representa en la figura humana incompleta. El cristianismo construirá una interpretación ambigua sobre la discapacidad, esta será observada desde la caridad, aunque para la Inquisición serán los discapacitados los poseedores del mal porque en sus cuerpos vive el demonio. La modernidad construyó tres modelos bien definidos para observar la discapacidad, uno es el médico – reparador, siendo el saber científico por medio de la ortopedia el que busca reparar la discapacidad; mientras que el modelo normalizador busca a través de las instituciones diferenciar lo anormal de lo normal, para este modelo el anormal físico, motriz o mental nunca será normal, pero las instituciones deberán rehabilitarlo para que pueda vivir en el mundo de la normalidad. Por último, el modelo social de la discapacidad logra problematizarla y entre sus

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

Conclusiones argumenta que la sociedad será la que debe adaptarse a la persona que se encuentra en una situación de discapacidad, esta es definida como una compleja construcción social que es el resultado de la interacción entre la particularidad biológica, la organización política y económica más los aspectos culturales y normativos del grupo o a la sociedad a la que el sujeto pertenece. Lo expuesto está lejos de ser una cronología completa o un examen preciso sobre la discapacidad, pero permite historiar arqueológica y genealógicamente el concepto; de esta forma es posible concluir que una interpretación nunca es totalmente superada por otra, parecería que no hay una ruptura completa entre el pasado y el presente o, dicho de otra manera, el que es diferente siempre será un *outsider*, es decir, un extraño, un desconocido para la sociedad. Desde este posicionamiento la discapacidad fue y es interpretada desde dos paradigmas, el primero que se conoce como clínico o rehabilitador, donde el discapacitado debe ser el protagonista de un proceso de rehabilitación para que pueda insertarse en la sociedad. El segundo paradigma es el sociológico, que interpreta a la discapacidad desde dos lugares como son, la condición y la situación de discapacidad. Una condición de discapacidad será aquel déficit (mental, motriz o sensorial) que puede tener un sujeto, mientras que la situación de discapacidad serán todas las barreras y los límites que encuentra el discapacitado para poder integrarse a la sociedad. En otras palabras, para el paradigma sociológico la sociedad será la que deberá crear las condiciones para incluir al discapacitado y no que lo realice este sujeto por sus propios medios, como lo afirma el paradigma clínico.

En la utilización del lenguaje la discapacidad aparece como un elemento para descalificar u ofender al otro, al recuperarse definiciones de otras épocas como anormal, idiota o retardado, lo que se pretende es buscar la manera de subestimar e “inferiorizar” a la otra persona. Entonces, si se recuperan del pasado definiciones propias de otros modelos interpretativos con fines ofensivos, significa que aparte de encontrarnos en un dilema semántico porque vienen desde el pasado palabras que serán utilizadas como armas, también aparece la necesidad historiográfica de conocer cuáles son los orígenes o en qué contexto se utilizaron. Por lo tanto, estamos en un problema epistemológico porque emerge la necesidad de conocer las raíces históricas y el entramado político y psicológico que se construye en torno a las palabras. Sobre este postulado se trabajará a continuación.

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

Discusiones en torno a los conceptos de normal y anormal

En este apartado dialogaremos a partir de la descripción y el análisis de dos conceptos que al igual que con la discapacidad poseen no solo una carga emotiva, sino que es necesario pensar en un contexto histórico cuando se reflexiona sobre lo normal y lo anormal. Para esto es necesario al menos en líneas generales comprender a qué las sociedades denominan como normal y cuáles serían las principales características de la anormalidad.

De toda la información disponible se puede sintetizar que la normalidad como la anormalidad son una suerte de principios organizadores que las sociedades han utilizado para darle direccionalidad a la vida cotidiana. Desde esta perspectiva es posible definir distintas acepciones sobre estos conceptos. Para comenzar el modelo sociocultural sitúa a lo normal como a lo anormal a contextos históricos, siendo las sociedades los que los van moldeando según sus valores culturales y patrones de conducta. El modelo legal fue configurado desde lo que podría denominarse normatividad jurídica y coloca el foco en crear un mecanismo para estudiar a los trastornos mentales e insertarlos en el mundo del delito y la criminalidad, de esta forma construye una imagen y toda una simbología donde los normales están del lado de la ley y los anormales son propensos a transgredirla. El modelo ideal se puede asociar con los estados de salud física y mental; para este modelo los que piensen en positivo son utópicos y verán al mundo desde lo óptimo, por lo tanto, serán los normales, mientras que todas las antítesis de las actitudes normales serán tratadas como lo anormal. El modelo estadístico mide a la normalidad desde distintas experiencias cuantificables que se expresan numéricamente a través de distintas pruebas para graduar diferentes tipos de coeficientes intelectuales; estarán en el colectivo de los normales aquellos que tengan conductas similares a la mayoría de las personas, es decir lo común, lo cercano, lo frecuente y se reservará para la anormalidad lo extraño, desviado, extremo o poco frecuente. El modelo clínico se constituye a través de la unión de los modelos ideal y estadístico, una de las características de este modelo consiste en que estudia las capacidades individuales relacionándolas al contexto social de los sujetos. Para este modelo la normalidad se asocia con la funcionalidad, la adaptabilidad y el equilibrio que un sujeto tiene en un contexto, dejándole a la anormalidad las actitudes como la inadaptabilidad, la disfunción y el desequilibrio. El modelo médico estudia a la normalidad como a la anormalidad encuadrándolas dentro de dos grupos, donde los normales son los que

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

gozan de buena salud y los anormales están enfermos. Este modelo se vincula con la biología y al tener una connotación fisiológica, en algunos aspectos es cuestionado por ser el responsable de “los diagnósticos oficiales” que se practican actualmente.

Como se puede observar las definiciones presentadas se construyen a través de patrones comunes como son, el sujeto, la sociedad y el contexto. Esta afirmación nos permite problematizar con más profundidad la relación que existe entre la normalidad y lo anormal, dos conceptos que para comprenderlos deben ser tratados sincrónicamente, aunque se tenga la tendencia a excluirse, siempre fueron parte de un mismo proceso histórico. Por lo tanto, ¿cómo fueron construyendo las sociedades en sus memorias históricas las conceptualizaciones sobre lo normal y lo anormal? La pregunta por su complejidad seguramente no sea respondida con la profundidad que se merece en este momento, pero se pueden presentar algunas consideraciones que nos permitirán configurar una suerte de mapa conceptual y observar la red de relaciones que se establecen en una sociedad.

Para comenzar debemos preguntarnos ¿Quién o quiénes determinan a la normalidad como a la anormalidad? Precisamente serán las mismas sociedades y no importa el grado de desarrollo político que hayan alcanzado (un clan, una jefatura o el Estado) a través de sus representantes culturales (chamanes, sacerdotes, científicos, etc.). Es decir, que como punto de partida todo indica que tanto la normalidad como la anormalidad deben ser entendidas según el contexto histórico. Otro elemento que hay que tener en cuenta es el relativismo cultural, ya que lo que para una cultura puede ser normal para otra puede ser lo contrario. Entonces los normales equivaldrían a lo deseable, al respeto por los tótems y los tabúes, al óptimo estado físico, al coeficiente intelectual acorde a los parámetros culturales que impone la sociedad en ese momento y al respeto por la ley. Mientras que los anormales serán la otra cara de la normalidad por tener cierta tendencia a alterar el ideal que construyeron las sociedades, estas alteraciones se pueden visualizar en la configuración anatómica de los cuerpos, en las fortalezas o déficits cognitivos y trasgrediendo la ley.

Volviendo a la pregunta inicial, existe una relación muy estrecha entre la historicidad de las culturas y la integridad física y mental de los sujetos. Los patrones culturales serán los que condicionarán a las personas para que transiten por la senda de la normalidad, mientras que los que se desvíen del camino trazado por la sociedad o no alcancen a cumplir con las exigencias que se imponen, será la misma sociedad que a través de sus instituciones (la familia, la escuela, el deporte, la prisión, el

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

hospital, etc.) comenzará a intervenir con el fin de integrar al anormal al mundo de los normales.

Sobre la metodología de investigación del proyecto

La metodología de investigación que se propone para este proyecto consiste en vincular los estilos cuantitativos y cualitativos. La utilización de estos dos modelos permitirá observar y analizar nuestro objeto de estudio desde diferentes perspectivas. Por medio del modelo cuantitativo se pretende entrecruzar lo conceptual, lo metodológico y lo empírico y de esta forma producir los datos que sean necesarios para comprobar la hipótesis. Con el modelo cualitativo se va a privilegiar la profundidad del tema a estudiar y reducir la extensión temporal de la investigación, por esta razón se toma únicamente el periodo 2019-2022.

Tabla 1. Comparación por decisión metodológica.

Tipo de decisión metodológica	Método cuantitativo	Método cualitativo
Realidad analizada: Escuelas Especiales	Objetiva: Se debe definir con claridad el objeto de estudio	Subjetiva: Observación participante
Causalidad del fenómeno: La pandemia	Buscar leyes o razones sobre el Covid 19	Analizar contingencias producidas por el Covid 19
Tipo de conocimiento generado	Explicación	Comprensión
Nivel de análisis	Macro: Todas las Escuelas Especiales	Micro: Análisis individual de cada Escuela Especial
Forma de análisis	Deducción: Partir desde las leyes o razones generales sobre el Covid 19 hasta sus resultados.	Inducción: Partir de un hecho concreto (el Covid 19) para formular un razonamiento general
Tipo de conceptos	Definitivos	En construcción o reformulación permanente.
Valoración científica	Sintética	Descriptiva, analítica y exploratoria

Cuadro: Elaboración personal.

¿Qué resultados se esperan con la unión de ambos modelos de investigación? En primer lugar, hay que terminar con la fantasía de que estos modelos son opuestos cuando en realidad son complementarios. El dato o la información en el universo de las Ciencias Sociales es el resultado de unificar la unidad de análisis, en nuestro caso son las Escuelas Especiales del partido de La Matanza, las variables que se necesitan conocer, por ejemplo, cantidad de alumnos que concurrían a las escuelas durante los periodos 2019-2022 diferenciando los sexos, si se utilizó la virtualidad en tiempos de

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

pandemia para enseñar, etc. Luego vienen los valores que alcanzan las variables analizadas. Por lo tanto, para alcanzar este objetivo es necesario que ambos modelos se complementen. Se presenta un cuadro comparativo que sintetiza los principales ejes de cada modelo de investigación (tabla 1).

Pregunta problematizadora, hipótesis y objetivos generales y específicos

Todo proceso de investigación se inicia con un deseo que se traduce en una pregunta problematizadora, que en este caso es la siguiente: ¿Cuáles fueron los cambios y las continuidades pedagógicas y sociales que produjo la pandemia en las Escuelas Especiales del partido de La Matanza durante el periodo 2019-2022 en el marco de la inclusión educativa? Este interrogante es el punto de partida para comenzar a construir el proyecto de investigación que permita dar respuestas concretas a través de la evidencia empírica a una temporalidad de corta duración que provocó un fuerte impacto en aquellos sectores de la sociedad matancera donde conviven sujetos en condición de discapacidad, que se están escolarizando y necesitan estar incluidos socialmente. Sobre esta base se considera que las Escuelas Especiales son una fuente de información cuantitativa y cualitativa que será decodificada a partir de que se ponga en marcha el proceso de investigación.

Hipótesis

Debido a la pandemia producida por el Covid 19, las Escuelas Especiales del Partido de La Matanza vieron afectado el proceso de inclusión educativa, produciendo cambios en la enseñanza y en las relaciones sociales, aunque persisten continuidades pedagógicas del periodo anterior.

Objetivo general

Se propone describir y analizar dentro del proceso de inclusión educativa los cambios y las continuidades socio- pedagógicas que produjo la pandemia en las Escuelas Especiales del Partido de La Matanza durante el periodo 2019-2022.

Objetivos específicos

1. Analizar desde una perspectiva histórica y social la relación: Inclusión Educativa-Educación Especial durante el periodo 2019-2022, colocando la lente en los procesos de enseñanza –aprendizaje y en la construcción de los lazos de convivencia entre el sujeto que se encuentra en situación de discapacidad y las escuelas comunes.
2. Indagar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en el interior de las Escuelas Especiales antes, durante y en el periodo pospandemia (periodo 2019-2022).

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

3. Identificar las formas en que se desarrolló el proceso de inclusión educativa durante el periodo 2019-2022.
4. Caracterizar las Escuelas Especiales del Partido de La Matanza según la condición de discapacidad que tienen los sujetos (intelectual, motriz, sordomudos, ciegos) y relacionarlo con el proceso de inclusión educativa.

El trabajo de campo

El trabajo de campo consiste en reconocer el lugar donde está ubicada la Escuela Especial y observar la infraestructura del barrio (calles asfaltadas, red de cloacas, servicios de transporte, comercios, etc.). Luego se realizan entrevistas a los directivos de las Escuelas Especiales. A continuación, se presenta un modelo de cuestionario que fue elaborado con el fin de entrevistar a los directivos.

Preguntas para los directivos de las Escuelas Especiales

Escuela de Educación Especial n°:

- 1- ¿Cuántos alumnos tenía la escuela en los años 2019, 2020, 2021, 2022? (En lo posible discriminar entre cantidad de niños y niñas)
- 2- Los alumnos de esta escuela ¿qué tipo de discapacidad presentan?
- 3- ¿Las Escuelas Especiales están organizadas por grados? ¿O hay otro tipo de organización?
- 4- ¿De qué forma se implementó la inclusión educativa (articulación con escuelas “comunes”) en el año 2019 (año de la prepandemia), en el bienio 2020- 2021 (año de la pandemia) y en el 2022 (año de la pospandemia)?
- 5- ¿Qué elementos o factores considera que no deben faltar para que la inclusión educativa sea “real” y no una expresión de deseo?
- 6- ¿Cómo era la relación familias- escuela durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022?
- 7- ¿Se utilizaron dispositivos electrónicos (celulares, computadoras, etc.) durante el periodo 2019-2022 en el proceso de enseñanza y aprendizaje?
- 8- Puntualmente ¿puede señalar los aspectos negativos que dejó la pandemia en lo que se refiere a los procesos de enseñanza y aprendizaje?
- 9- ¿Qué aspectos pedagógicos considera que siempre estuvieron presentes durante el periodo 2019-2022?
- 10- ¿Cómo se elaboran los programas de articulación con las escuelas comunes? ¿Quiénes intervienen (Inspectores, directivos)?

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

11- ¿Cuánto tiempo dura la gestión hasta que el niño de una escuela especial pueda estar en una escuela común?

12- ¿Quiere agregar algo que no se haya preguntado en esta entrevista?

Las entrevistas son grabadas y luego viene el proceso de la elaboración de los datos, este ejercicio empírico consiste en tomar cada una de las respuestas para luego elaborar una matriz de datos sobre cada una de las escuelas. Una vez que se realicen todas las entrevistas y se discrimine la información se podrán identificar coincidencias y diferencias entre las respuestas. Este es el punto de partida para el análisis cualitativo. A modo de ejemplo se presentan algunas matrices de datos (tablas 2 y 3).

Tabla 2. Matriz de datos de la Escuela Especial n°510.

Ubicación:	Gregorio de Laferrere, zona muy urbanizada, se encuentra sobre la Avenida Carlos Casares a metros de la ruta 3.
Pregunta (P) 1:	Año 2019: 196 alumnos Año 2020: 200 alumnos Año 2021: 230 alumnos Año 2022: 213 alumnos En todos los años hay más varones que mujeres.
P 2:	Intelectual, Síndrome de Down, Autismo, visual, motriz.
P 3:	Ciclos: primario (primer y segundo ciclo) y secundario
P 4:	Resolución 1664/17, (excepto el bienio 2020-2021). El docente de la E. E le debe dar herramientas pedagógicas y didácticas al docente del nivel. Visitas a la escuela de nivel. Pluralidad de formas de inclusión. En el periodo 2020-2021 virtualidad.
P 5:	Recibir al estudiante “amorosamente” y una verdadera apertura al alumno en condición de discapacidad.
P 6:	La familia ingresa a la escuela cuando quiera, excepto en la pandemia.
P 7:	Si y se sigue utilizando. Zoom, classroom, celulares.
P 8:	Falta de vínculos alumnos- docentes, faltó conocer al “otro”. En algunos casos hay fobias o se optó por una escolarización domiciliaria.
P 9:	Lo pedagógico y el deseo de enseñar, la autonomía, afianzar vínculos en algunos casos en otro no.
P 10:	Directivos de escuelas de nivel y especial, grupos de orientación, inspectores de ambas escuelas. Resolución n°1664/17.
P 11:	Es relativo, un mes, tres meses, no hay un tiempo preciso. La familia decide. En pandemia fue virtual el proceso de inclusión.

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

Tabla 2. Matriz de datos de la Escuela Especial n°516.

Ubicación:	González Catán, Zona Urbana con presencia de viviendas de bajos recursos económicos en los alrededores de la escuela. Alejada de las rutas nacional 3 y provincial 21, a 700 mts de la ruta provincial 1001.
Pregunta (P) 1	2019,2020, 2021 matrícula es de 170 alumnos. 2022 matrícula es de 168. 70% son varones en todos los años.
P 2	Discapacidad intelectual, Sordos, ciegos.
P 3	Por ciclos.
P 4	La maestra se acerca a la escuela de nivel y trabaja en pareja con la docente del grado, en pandemia con video llamada y yendo a los hogares y casas con la mercadería.
P 5	El estudiante como un sujeto de derecho.
P 6	Familia, pilar de la institución, trato personalizado con cada padre por el nombre.
P 7	Celulares, netbook.
P 8	No poder estar presentes, el vínculo.
P 9	El proceso de enseñanza.
P 10	En una mesa de trabajo (inspectores, directivos, equipos de orientación).
P 11	No hay un tiempo, se piensa en cada estudiante en particular.

Análisis parcial de las entrevistas

Como se puede observar los dos ejemplos presentados arriba muestran el camino del trabajo de campo, en esta ocasión se presenta el detalle de dos Escuelas Especiales, pero en el proyecto que está en marcha se aplicara este modelo de entrevistas a todas las escuelas de estas características del partido de La Matanza.

Ambas instituciones se encuentran en zonas urbanas, pero la n° 516 está alejada de la ruta nacional n° 3 y en sus alrededores hay barrios populares con déficits económicos. Mientras que la n° 510 por su cercanía a la ruta 3 y las paradas del metrobus es de fácil acceso para los estudiantes. Sobre la matricula, lo que llama la atención aparte de las cantidades es que en ambas escuelas hay más alumnos varones que mujeres.

Las dos escuelas entrevistadas les abren la puerta a estudiantes con distintos tipos de discapacidad, al menos en estas instituciones no existe la clasificación precisa como, por ejemplo, Escuela Especial para sordos o para no videntes.

La pandemia dejó una huella imborrable en la historia personal y colectiva de todos los sujetos, en el caso que estamos estudiando el proceso de inclusión nunca se

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

interrumpió, pero hubo que planificar la enseñanza para estar a la altura de las circunstancias. En ese contexto, como aspecto negativo que estuvo presente durante la pandemia en estas escuelas, se encuentra la ausencia de vínculos estrechos entre los alumnos y docentes, donde la pantalla de una computadora o del celular nunca suplantó a la presencialidad. También, la pandemia dejó en algunos estudiantes situaciones de fobia, estos casos se dieron en los alumnos del primer ciclo que habían iniciado la escolarización en la virtualidad y en el año 2022 tuvieron que estar en la presencialidad, frente a esta situación se tuvo que optar por la escolarización domiciliaria.

Más allá del aislamiento social preventivo y obligatorio siempre estuvieron presentes los deseos de enseñar y de crear las condiciones para no interrumpir el proceso de enseñanza y aprendizaje, algunas situaciones fueron más dificultosas que otras, desde la virtualidad, durante la entrega de mercadería y visitando hogares o cuando hubo una presencialidad cuidada; en todas estas instancias el trabajo pedagógico siempre estuvo a la altura de las circunstancias, esta es la conexión entre el momento de prepandemia, la pandemia y el presente.

El proceso de inclusión educativa siempre fue complejo y en la pandemia esta complejidad se profundizó. A parte de las mesas de trabajo que se organizan entre las escuelas especiales y las de nivel para que un estudiante en condición de discapacidad estudie en una escuela de nivel o viceversa, es posible afirmar que la inclusión educativa se vio afectada pero nunca interrumpida, como se explicó arriba el proceso dinámico que se daba antes de la pandemia donde el estudiante se encontraba en una escuela de nivel acompañado por un docente de la escuela especial fue suplantado por la virtualidad o a través de la visita periódica a las familias. Las directoras entrevistadas afirman que para que exista un verdadero proceso de inclusión la escuela receptora tiene que ver al estudiante en condición de discapacidad como un sujeto de derecho que no busca ningún tipo de privilegio sino que se le creen las condiciones para aprender los mismos contenidos que aprenden todos. De lo contrario, por más rampas de acceso que tenga la escuela o baños especiales, sino existe la amorosidad y el convencimiento de que el alumno que posee alguna discapacidad tiene el derecho de aprender estaríamos hablando de una inclusión a medias o ficticia.

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

Conclusión parcial

En esta ponencia se abordaron los principales ejes de un proyecto de investigación que a la fecha se sigue ejecutando. Cuando se hace referencia a brindar conclusiones parciales es porque faltaron analizar otros componentes del proyecto, por ejemplo, acercarnos a más escuelas. Pero más allá de ese faltante, fue posible brindar la suficiente información para reconocer, entre otras cosas, a qué se hace referencia cuando se habla de la historiografía de la discapacidad.

Problematizar a la discapacidad desde una perspectiva historiográfica no es una tarea sencilla, actualmente muchos consideran que este tipo de historia forma parte de universos más amplios como es la historia de género, la historia social o la historia de la medicina, en otras palabras, siempre se ubicó a la discapacidad en alguna de esas categorías; sin embargo, es necesario tomar distancia de esos campos epistemológicos porque la discapacidad como concepto no solo atraviesa toda la historia de la humanidad, también lleva en su interior una capacidad de mutación que sirve para reinventarse y ser parte de un contexto histórico y en ese escenario relacionarse con el poder político y económico, la geografía, la cultura y el medio ambiente. La discapacidad durante mucho tiempo estuvo invisible en los procesos históricos, desde hace algunas décadas y a través de los estudios realizados por los historiadores de la discapacidad, se fueron construyendo las condiciones para crear un punto de inflexión entre las historias y la historia de la discapacidad, que por cierto, esta tarea aún no ha finalizado.

La otra parte de esta ponencia consistió en trabajar sobre dos marcos epistemológicos como son la discapacidad en la historia local, puntualmente en el Partido de La Matanza. Sobre este punto fueron trabajados con claridad y exigencia metodológica diferentes conceptos y puestos en tensión a través de un diálogo problematizador para luego efectuar el trabajo de campo que se está realizando en las escuelas especiales del distrito. Producir historia local desde la discapacidad y desde una temporalidad de corta duración como fue el periodo 2019-2022, es un desafío para el investigador porque en alguna medida, él también es parte del proceso histórico, es decir, que el propio tiempo vivido es una parte del objeto de estudio. Sobre estas cuestiones metodológicas se pudo demostrar que es posible la existencia y convivencia entre los modelos cuantitativos y cualitativos. La hipótesis que direcciona el proyecto, como los objetivos generales y específicos están siendo comprobados a través de la información que suministran las entrevistas y el análisis

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

cuantitativo y cualitativo, según la información recabada el proceso de inclusión educativa sufrió alteraciones debido a la pandemia, pero no fue interrumpido, cuando finalice el proyecto se realizará una nueva revisión sobre cada uno de los objetivos específicos y de esta forma se concluirá con el trabajo.

Para finalizar, se espera que este trabajo se sume a la lista de producciones historiográficas sobre el partido de La Matanza ya que vivimos en uno de los distritos más grandes del país y su historia es de alguna manera la historia de todos. No hay historia nacional sin historia local, la pandemia lentamente comienza a ser parte del pasado de los matanceros y de todos los argentinos, pero quedan guardadas en nuestras memorias los recuerdos, las anécdotas, los sufrimientos y las pérdidas. Todas estas vivencias merecen ser registradas porque son parte de nuestra historia.

Referencias

- Aibar, J., Cortés, F., Martínez, L., y Zaremborg, G. (2016). *El helicoides de la investigación: Metodología en tesis de Ciencias Sociales*. Flacso.
- Báez, J. (2012). Normalidad, anormalidad y crisis. *Tesis Psicológica*, 7(2), 135-145. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139026418011.pdf>
- Becker, H. (2011). *Trucos el oficio: Como conducir su investigación en Ciencias Sociales*. Siglo XXI editores.
- Claro, P. (2019). *Discapacidad en educación: experiencias de integración/ inclusión*. [Trabajo final de graduación, Licenciatura en Trabajo Social]. Universidad Nacional de Luján.
- Cobeñas, P. (2016). *Jóvenes mujeres con discapacidad en escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires: Problematizando los procesos de inclusión y exclusión educativa*. [Tesis para la obtención del grado de Doctora en Ciencias de la Educación]. Universidad Nacional de La Plata.
- Corbin, A., Courtine, J. J., y Vigarello, G. (2005). *Historia del cuerpo, Del Renacimiento al siglo de las luces*. Ed. Taurus.
- Cupich Zardel, J. y Molina Paredes, M. (2013). Bases epistémicas para aproximarse a la discapacidad como una identidad de diferencia producida históricamente. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 16(3), 1036-1054. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/41873>
- Diaz Cervantes, J. A. y Palacios, F. (1993). Normalidad y Anormalidad: Esquemas dicotómicos de la representación social en un grupo de profesionales de la salud mental. *Polis México*, (1), 247-262. <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/455/450>
- Palacio Villa, M. (2013). Sobre el concepto de anormalidad. *Psiconex, revista digital*, 5(7), 1-6. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/20331/17171>

Mesa 5. Investigaciones de historia regional de La Matanza

Piovani, I., y Terra. L. (Comp.). (2018). *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para pensar el proceso de investigación social*. Ed. Biblos.

Valencia, A. L. (2014). *Breve historia de las personas con discapacidad: De la opresión a la lucha por sus derechos*. Editorial Académica Española.